

ASISTENTES (especificar presencial o a distancia)

Presidente/a:

Giuseppe Meca de Caro (presencial)

Secretario/a:

Jesús Blesa Jarque (presencial)

Vocales:

Arantzazu Valdés García (a distancia)

Josué Delgado Perón (a distancia)

Salud Serrano Jiménez (a distancia)

## ACTA PROPUESTA DE PROVISIÓN

CONCURSO Nº 1 Curso: 2025 - 2026

Convocado por resolución de 11 de junio de 2025 (DOGV 18 de juny de 2025)

Plaza/s: **7174** 

Categoría plaza/s: Profesorado Permanente Laboral Nº de plazas: 1

Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología

Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la

Alimentación, Toxicología y Medicina Legal

Facultad/Escuela: Facultad de Farmacia y Ciencias de la

Alimentación

Con fecha 31 de octubre de 2025, una vez valorados los méritos alegados y acreditados en el acto de presentación por cada una de las personas concursantes que han superado la fase eliminatoria, los miembros de la comisión de selección reseñados al margen hacen públicas en EL TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA las puntuaciones obtenidas por las personas concursantes en cada apartado y subapartado del baremo (documento nº 6), el cuadro con las puntuaciones obtenidas por cada concursante desglosadas a nivel de subapartados (documento nº 7) y, de acuerdo con el siguiente orden de prelación, efectúan la propuesta de provisión.

Concursante	e num. 1: D. Carios Luz Min	guez	Puntuación 91,4
Concursante	e núm. 2:		Puntuación
Concursante	e núm. 3:		Puntuación
Concursante	e núm. 4:		Puntuación
Concursante	e núm. 5:		Puntuación
Concursante	e núm. 6:		Puntuación
Concursante	e núm. 7:		Puntuación
Concursante	e núm. 8:		Puntuación
Concursante	e núm. 9:		Puntuación
Por tanto, la Comisión propone para ocupar la/s plaza/s a la/s siguiente/s persona/s candidata/s:			
D. Carlos Luz Mínguez			
Contra esta propuesta, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la rectora de la Universitat de València, en el			
plazo de un	mes a contar desde el día siguiente a esta publicación.		
	Firma ELECTRÓNICA presidente/a	Firma ELECTRÓNICA secretario/a	